

BOLETIN 92

01 de octubre de 2010



SELLAN LAS BOLETAS ELECTORALES Y ARMAN LOS PAQUETES QUE SERÁN ENVIADOS A MUXUPIP. LAS BOLETAS LLEGARON ANOCHE Y FUERON DEPOSITADAS EN UNA BÓVEDA DE LA BODEGA DEL INSTITUTO.

- En presencia de notario público hoy fueron selladas y agrupadas por el personal autorizado.
- Serán enviadas al Consejo Municipal de Muxupip que las hará llegar a los presidentes de las mesas de casilla.

Como una medida más de seguridad y transparencia, hoy fueron selladas las 2,200 boletas, de las cuales 2,157 que corresponden al listado nominal, serán enviadas a las cuatro casillas electorales que se instalarán el próximo 10 de octubre para la elección extraordinaria de Muxupip y posteriormente, se procedió al armado de los paquetes.

De acuerdo con lo previsto, las boletas electorales impresas por la empresa Litho Formas, llegaron anoche al aeropuerto Internacional y de ahí, fueron trasladadas a la bodega del Instituto ubicada en la colonia Nueva Chichén Itzá, al oriente de la ciudad.

El notario público número 50, Sergio Patrón Villegas dio fe de la llegada de las papeletas y una vez en la bóveda, procedió a sellar las puertas en presencia del consejero presidente, Fernando Bolio Vales; el secretario Ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez; el director de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, Manuel Carrillo Toraño y los representantes del PRI, Rafael Bentata Morcillo y del PAN, Orlando Pérez Moguel.

Hoy por la mañana, en presencia del Secretario Ejecutivo y de Carrillo Toraño, el mismo notario público abrió la bóveda, verificó que los sellos estén debidamente resguardados y posteriormente, dio fe de la apertura del paquete y el sellado de las boletas a cargo del personal de la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales. Una vez concluido ese proceso, se procedió al armado de los paquetes de material y documentación electoral que serán enviados al Consejo Municipal Electoral de Muxupip, para que a su vez hagan llegar a los presidentes de las mesas directivas de casilla.

Para el armado de los paquetes, el procedimiento consistió primero en el conteo de las boletas de acuerdo con el listado nominal definitivo más 7 boletas por cada una de las cuatro casillas electorales que se instalarán el día de la jornada, para garantizar el voto de los representantes de los partidos políticos.

En total el paquete que llegará a las casillas electorales contiene las boletas, las actas de escrutinio y cómputo; hojas de incidentes, actas especiales; hojas para las operaciones de cómputo; constancia de clausura de casillas y remisión de paquetes electorales y constancia de entrega de copia legible de las actas de casilla a los representantes de los partidos políticos.

Además, la máquina marcadora de credencial para votar; tinta indeleble, mantas indicativas de la ubicación de casilla y desde luego, la mampara, urna, mesa porta urnas, manta indicativa de la casilla, cartel de resultados, cartel de invitación a participar en la jornada electoral, cartel de instrucciones para votar y el kit de papelería que incluye sello de goma con la leyenda votó; cojín para sello; tinta para cojín de sello; dos cintas adhesivas de seguridad; 25 hojas blancas; tres lápices; tres bolígrafos; tres gomas de borrar; 10 crayones negros; 20 ligas; tres sacapuntas; un par de guantes de látex; una calculadora; un marcador de tinta permanente; tres gafetes de cartoncillo para los funcionarios de casilla; tres porta gafetes y una regla de plástico.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social